



PROCESO ADMISIÓN 2019

De acuerdo a las indicaciones emanadas de la Superintendencia de Educación, a través de ORD N° 00519 del 31 de julio de 2014, se informa sobre proceso de admisión.

1. Criterios Generales de Admisión

2.1. De la Postulación:

El apoderado debe inscribirse para participar de una charla informativa sobre el Proyecto Educativo y Reglamento Interno del establecimiento.

La edad estipulada por la Superintendencia de Educación para ingresar a Pre kínder es de 4 años al 31 de marzo, para el Kínder es de 5 años al 31 de Marzo y 1º Básico 6 Años al 31 de Marzo.

2.2. De los Criterios de aceptación:

Considerando que la cantidad de postulantes supera la cantidad de vacantes disponibles se considerarán los siguientes criterios para otorgar la vacante, en el siguiente orden de prioridad:

- Existencias de hermanas o hermanos que postulen o se encuentren matriculados en nuestro Establecimiento
- Incorporación del 15% de estudiantes prioritarios, de conformidad al artículo 6°, letra a)
- La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
- Haber estado matriculado, anteriormente el él mismo Establecimiento.

TODOS LOS POSTULANTES

1.5. Documentación a presentar: Una vez aceptado deberá presentar la siguiente documentación para el día de la matrícula.

- Pre kínder – Kinder : Certificado de nacimiento.
- 1ºBásico a 4º de Enseñanza Media : Certificado de nacimiento.

Nota: Todos deberán presentar el Certificado de Promoción del año en curso, los primeros días de enero de 2019.

1.6. Plazo de postulación (inscripciones en Inspectoría General).

- Pre kínder a 4º Medio: Desde el lunes 02 al viernes 11 de agosto de 2018.

Al momento de la postulación se le entregará la fecha de la charla informativa.

2.7. Fecha de Publicación de los alumnos aceptados, conforme a los criterios establecidos.

- Serán publicados en la secretaría del establecimiento y en la página web del colegio, el día viernes de la semana siguiente de haber participado de la charla.

2.8. Matrícula:

- Después de la fecha de publicación de los alumnos aceptados, el Apoderado dispondrá de 5 días hábiles para matricular. De no matricular, la vacante quedará a disposición del establecimiento.

3. Costo del proceso de admisión: Sin costo

Horario de atención para inscripción.

Lunes a jueves de 9:00 a 12:30 hrs. y de 15:30 a 17:00 hrs.

Viernes de 8:30 a 12:30 hrs.

NOTA: El Proyecto Educativo de nuestro Establecimiento, puede ser leído en su totalidad en la página Web del colegio. (www.colegiobelen.cl).

Nuestro Colegio es Particular Subvencionado Gratuito y se encuentra adscrito a la Ley SEP.

**EQUIPO DIRECTIVO
DIRECTIVO**